



EXP-UNC 58997/2015.

## VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 470/2015 para cubrir interinamente un ascenso de Profesor Asociado DSE a Profesor Titular DSE en el Grupo de Teoría de Lie; y

## CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 1/03, 1/04 y 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha presentado su dictamen, con el correspondiente orden de mérito y ha propuesto la designación interina del Dr. Leandro CAGLIERO como Profesor Titular DSE;

Que para financiar el ascenso de Profesor Asociado DSE a Profesor Titular DSE se utilizarán fondos provenientes de la jubilación del Dr. Jorge A. VARGAS como Profesor Titular DE, según la Ordenanza CD N° 2/2013.

Que el cargo objeto de esta selección interna se encuentra en proceso de creación por Expediente- UNC 16501/2016;

Que por el Art. 5° de la Res. CD N° 66/2016 se le otorgó licencia sin goce de haberes al Dr. Leandro CAGLIERO (legajo 31260) en su cargo por concurso de Profesor Asociado DS (cód. int. 107/05) hasta el 31 de marzo de 2017.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen, con el correspondiente orden de mérito, propuesto por la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares, los Dres. Fernando LEVSTEIN, Marta S. URCIUOLO Y Carlos E. OLMOS, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por RCD N° 470/2015.

ARTÍCULO 2°: Designar, con carácter interino, según la propuesta de la Comisión Evaluadora, como Profesor Titular DSE (cód. int. 102/04) al Dr. Leandro CAGLIERO



EXP-UNC 58997/2015.

(legajo 31260), en el Grupo de Teoría de Lie a partir del 1° de mayo de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 3°: Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 4°: Dejar sin efecto la designación de Dr. CAGLIERO (legajo 31260) en el cargo interino de Profesor Asociado DSE (código interno 106/01), a partir del 1° de mayo de 2016.

ARTÍCULO 5°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.)

ARTÍCULO 6°: Notifíquese, publíquese y archívese.

OR  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE IL MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 88/2016.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF